



1. DENOMINACIÓN DEL TÍTULO (HU)

54 621 03 0100 33 01 Állatorvosi, állategészségügyi szaksegéd

2. TRADUCCIÓN DE LA DENOMINACIÓN DEL TÍTULO (ES)

Auxiliar de veterinaria

(LA TRADUCCIÓN DE LA DENOMINACIÓN ES MERAMENTE INFORMATIVA)

3. DESCRIPCIÓN DE LAS APTITUDES Y COMPETENCIAS

El profesional es capaz de:

- cumplir tareas veterinarias y de cría de ganado;
- cumplir con la normativa sobre productos químicos, drogas y sustancias tóxicas;
- llevar a cabo las tareas de administración y servicio de datos, elaborar informes y fichas, comunicar y desempeñar las tareas de seguridad;
- poner en disposición y asegurar las herramientas e instrumentos necesarios, ayudar a la labor del veterinario;
- realizar o ayudar la identificación de los animales durante el cribado y las pruebas diagnósticas;
- asegurar la fijación sin accidentes del animal y explorar revelar la zona de ensayo;
- tomar parte en la observación de los animales operados, en su postratamiento, cuidar y agrupar a los animales.

4. EMPLEOS QUE PUEDE DESEMPEÑAR EL TITULAR DE ESTE TÍTULO

3124 Técnico agrícola

(*) Nota:

El objetivo del presente documento es ofrecer información complementaria sobre el título en cuestión, en sí mismo no sirve como certificado válido de la especialización. El formato del impreso se basa en los siguientes documentos:

"93/C 49/01 of 3 December 1992 on the transparency of qualifications" (Resolución del Consejo número 93/C 49/01 del 3 de diciembre del 1992, sobre la transparencia de las especializaciones), "Council Resolution 96/C 224/04 of 15 July 1996 on the transparency of vocational training certificates" (Resolución de Consejo número 96/C 224/04 del 15 de julio del 1996, sobre la transparencia de las cualificaciones), "Recommendation 2001/613/EC of the European Parliament and of the Council of 10 July 2001 on mobility within the Community for students, persons undergoing training, volunteers, teachers and trainers" (Propuesta del Consejo y del Parlamento Europeo número 2001/613/EC del 10 de julio del 2001, sobre la movilidad dentro de la Comunidad de estudiantes, cursillistas, voluntarios, profesores y formadores)

Información complementaria sobre transparencia disponible en: <http://europass.cedefop.europa.eu/>

©European Communities 2002 ©

5. BASE OFICIAL DEL TÍTULO

Nombre y posición de la entidad expedidora del certificado	Autoridad nacional competente para acreditar el título En los títulos, competencia del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (FVM), una comisión profesional independiente, creada por cada profesión y encargada por dicha cartera ministerial.	
Nivel del título (nacional o internacional) Nivel de especialización del Registro de Formación Nacional: 33 Formación profesional de nivel medio para trabajos manuales, basada en las competencias de entrada profesionales o exigidas en los exámenes o bien basada en la terminación de la formación escolar básica del décimo grado. Código ISCED97: 3CV	Escala de calificación/Requisitos del examen Promedio del resultado (en %) obtenido en cada parte del examen, en base a los criterios profesionales y requisitos de examen, expresado en notas: 81-100% sobresaliente (5) 71-80% bueno (4) 61-70% mediano (3) 51-60% aprobado (2) 0-50% suspenso (1)	
	Código de identificación y denominación del módulo profesional, los requisitos, así como resultado obtenido en la parte del examen asociada al módulo profesional, expresado en %:	
Símbolo de serie del título: PT K Número de serie del título: 123456	1375-06 Tareas de sanidad animal y de biología de la reproducción	100%
	1376-06 Tareas en el ámbito de la protección laboral, seguridad contra incendios y administración	100%
	1387-06 Tareas de asistencia y de cuidado de animales	100%
Fecha de expedición del título: 2015.06.03	Resultado del examen expresado en %:	100%
	Resultado del examen expresado en notas:	5
Acceso al nivel siguiente de enseñanza o formación A la educación secundaria	Acuerdos internacionales Acuerdos internacionales	
Otra información referente al curso de la formación profesional (número de registro del programa acreditado) Otra información sobre el proceso de la formación profesional		
Base legal Ley LXXVI de 1993 sobre la formación profesional, Requisitos profesionales y de los exámenes según el Orden n.º85/2009 (VII. 15.) del Ministerio de Agricultura y de Desarrollo Rural (FVM).		

6. MODOS DE OBTENER EL TÍTULO OFICIALMENTE RECONOCIDO

Descripción de la formación profesional teórica y práctica	Programa completo - porcentaje %	Duración (horas/semanas/meses/años)
En una escuela o centro de formación	Teoría: 40 % Práctica: 60 %	
En un lugar de trabajo		
Formación previa acreditada		
Duración total de formación		500 horas
Requisitos de acceso: Se puede empezar el curso en posesión de las competencias definidas en el Anexo 3 del respectivo Orden, relativas al grupo profesional de la agricultura, o Título académico certificado tras la finalización del décimo grado Certificado médico El presente suplemento del certificado se hizo en base del guía de llenado publicado en la página del web del Centro Nacional de Referencia y Centro Nacional Europass. Centro Nacional de Referencia– NSZFH – http://nrk.nive.hu		
Superior de la persona encargada de organizar el examen: Fecha de expedición: 2015.06.03		SELLO